

Santiago de Querétaro, a 17 de enero de 2024.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 fracción I, 24, 52 fracción V y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, el Poder Judicial del Estado de Querétaro, a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Judicial del Estado de Querétaro, emite la convocatoria para participar en el **PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA N°001/2025/PLP/ PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS INMUEBLES Y EVENTOS OFICIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, de acuerdo a lo siguiente:

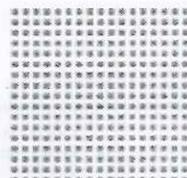
1. Nombre, denominación o razón social de la convocante. Poder Judicial del Estado de Querétaro.
2. La descripción general, cantidad, calidad y unidad de medida de cada uno de los bienes o servicios que sean objeto de la licitación.

DESCRIPCIÓN GENERAL

- I. La contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada deberá garantizar la protección, salvaguarda y cuidados de las instalaciones, servidores públicos y usuarios cuando estos se encuentran en los recintos del Poder Judicial.
- II. Trabajar de manera coordinada con las Coordinaciones Administrativas y corporaciones de Seguridad del Estado de Querétaro y sus Municipios.

CANTIDAD

N°	Edificio	Dirección	Jefe de Servicio de 12 x 12 horas	Elementos de 12 x 12 horas*	Horario	Elementos de 24 x24 horas	Binomio canino	Horario
			lunes a sábado (Considerar días festivos)	lunes a sábado (Considerar días festivos)		lunes a lunes (Considerar días festivos)	lunes a lunes (Considerar días festivos)	
QUERÉTARO								
1	Palacio de Justicia	Carretera Estatal 400 número exterior 3165. Fraccionamiento Centro Sur	1	2	De las 7:00 a las 19:00 o de las 8:00 a las 20:00 horas	8	2	De las 8:00 a las 8:00 horas



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.



JUSTICIA
EN EVOLUCIÓN
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

N°	Edificio	Dirección	Jefe de Servicio de 12 x 12 horas	Elementos de 12 x 12 horas	Horario	Elementos de 24 x 24 horas	Binomio canino	Horario
			lunes a sábado (Considerar días festivos)	lunes a sábado (Considerar días festivos)		lunes a lunes (Considerar días festivos)	lunes a lunes (Considerar días festivos)	
	Histórico Palacio de Justicia	Pasteur sur # 4. Centro. Querétaro. Qro. 76000				2		De las 8:00 a las 8:00 horas
2	Ciudad Judicial Querétaro	Circuito Moisés Solana # 1001 Col. Prados del Mirador, Querétaro. Qro. 76070	1	4	De las 7:00 a las 19:00 horas	6	2	De las 8:00 a las 8:00 horas
3	Edificio de Juzgados Penales	Carretera a Chichimequillas, km 8.5, San José el Alto, Qro 76238			De las 8:00 a las 20:00 horas	2		De las 8:00 a las 8:00 horas
	Edificio de Tribunal de Justicia Penal	Luis Donaldo Colosio, #8381, San José el Alto Querétaro. (atrás del Rastro Municipal).		1	De las 8:00 a las 20:00 horas	2		De las 8:00 a las 8:00 horas
	Edificio Ejecución de Sanciones	Carretera a Chichimequillas, km 8.5, San José el Alto, Qro 76238		1	De las 8:00 a las 20:00 horas			
SAN JUAN DEL RÍO								
4	Ciudad Judicial San Juan del Río	Prolongación José María Pino Suarez Sur # 1 Col. Lomas de Guadalupe San Juan del Río, Qro. 76807			De las 8:00 a las 20:00 horas	2		De las 8:00 a las 8:00 horas
	Ciudad Judicial San Juan del Río (Juzgado Laboral)	Camino a Vista KM 1.5 anexo al Centro Penitenciario, San Juan del Río, Qro. C.P. 76810			De las 8:00 a las 20:00 horas	2		De las 8:00 a las 8:00 horas
	Juzgado Único Penal SJR	Camino a Vista KM 1.5 anexo al Centro Penitenciario, San Juan del Río, Qro. C.P. 76810		1	De las 7:00 a las 19:00 horas			
Total de vigilantes:			2	9		24	4	

N°	EVENTO	HORAS DE APOYO	CANTIDAD DE GUARDIAS
1	Informe y Comida Poder Judicial	8 a 10 horas	4
2	Evento deportivo familiar	4 a 6 horas	2
3	Apoyo evento del 15 de septiembre	4 a 6 horas	2
4	Comida fin de año	10 a 12 horas	4

CALIDAD:

- I. El proveedor deberá demostrar tener la capacidad operativa para asignar personal en cada una de las sedes del Poder Judicial.
 - II. El proveedor deberá demostrar tener la capacidad de proporcionar un supervisor por sede del Poder Judicial, es decir, 3 para la zona metropolitana del estado de Querétaro y 1 más para el municipio de San Juan del Río, debiendo de considerar suplentes.
 - III. El proveedor deberá demostrar contar con equipo tecnológico, uniformes y equipo operativo suficiente para que el personal pueda desarrollar su función de forma eficiente.
3. La indicación de los lugares, fechas y horarios en que los interesados podrán obtener las bases y especificaciones de licitación y, en su caso, el costo y forma de pago de las mismas.

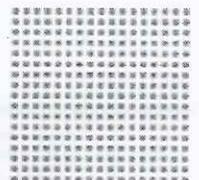
Las bases del procedimiento de Licitación Pública en cuestión, en las que se describen los aspectos a considerar para la integración de su propuesta técnica y económica, los formatos anexos que forman parte de las mismas, así como el **ANEXO TÉCNICO** con la descripción detallada de los servicios a licitar, deberá efectuar el trámite por conducto de su representante o apoderado legal, según corresponda, acudiendo al Departamento de Compras del Poder Judicial del Estado de Querétaro, ubicado en el Segundo Piso del Edificio modular de Ciudad Judicial Querétaro, con domicilio en Circuito Moisés Solana No. 1001, Fraccionamiento Prados del Mirador, de esta Ciudad de Santiago de Querétaro, Gro., a partir del día 17 de enero de 2025 y hasta el día 26 de enero de 2025, en un horario de las 09:00 nueve a 15:00 horas, acreditando su personalidad con documento idóneo para ello, en caso de acudir un tercero, éste deberá presentar carta poder simple acompañada de copia simple de las identificaciones oficiales tanto del poderdante como del apoderado y sus testigos, sin costo alguno.

4. La fecha, hora y lugar de la celebración del acto de apertura de ofertas, así como la fecha de publicación de las mismas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

El acto de Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas se celebrará a las 09:00 horas del día lunes 27 de enero de 2025, y la Apertura de la Propuestas Económicas se celebrará a las 09:00 nueve horas del día miércoles 29 de enero de 2025, las cuales se publicarán el viernes 14 de febrero de 2025 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

5. La indicación de si la licitación es nacional o internacional y si se realiza bajo la aplicación de algún tratado internacional.

El presente procedimiento es Licitación Pública Nacional, y no se realiza bajo la aplicación de algún tratado internacional.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**



**JUSTICIA
EN EVOLUCIÓN**
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

6. El domicilio, fecha y forma de entrega de los bienes o servicios.
 - I. El Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada deberá ser proporcionado de las 18:01 horas del día 15 de febrero a las 18:00 horas del 15 de febrero de 2026.
 - II. El proveedor adjudicado deberá presentarse con su plantilla completa de supervisores, jefes de servicio y personal operativo asignado al servicio del Poder Judicial a entregar expedientes, reconocer instalaciones y recibir capacitación inicial por parte de la administración de la Oficialía Mayor, el 13 de febrero, previo al inicio del servicio de seguridad y vigilancia contratado.
 - III. El proveedor deberá garantizar la protección, salvaguarda y cuidados de las sedes del Poder Judicial respetando la distribución y asignación de personal operativo.
7. La forma de pago y, en su caso, los porcentajes de anticipos que se vayan a otorgar.

El pago se realizará a través de transferencia electrónica (SPEI) a través de la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Poder Judicial del Estado de Querétaro, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la recepción y validación de la factura.

En el presente procedimiento **NO SE OTORGARÁ** anticipo.

El licitante deberá apegarse de manera estricta al contenido de la presente convocatoria, las Bases y demás normatividad aplicable, por lo que se recomienda leerla con detenimiento para evitar cualquier omisión que pudiera dar lugar a su descalificación en el procedimiento.

Para su publicación en un medio de comunicación impreso en el Estado, durante un día, contado a partir del día siguiente en que se emitan las bases del presente procedimiento.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

M. EN D. LUIS FELIPE TRUJILLO GALLARDO

OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.